



Accto

INAIP/DGE/CA/269/2019  
Mérida, Yucatán a 25 de julio de 2019

**Licda. Paloma de la Paz Angulo Suárez**  
**Directora del Archivo General del Estado de Yucatán**  
Presente

Por este medio y con el propósito de llevar a cabo la baja documental de los archivos que han cumplido su plazo de conservación, cuyos valores primarios han prescrito, me permito solicitar se emita dictamen de *baja documental* de los expedientes que se indican en el inventario que se anexa.

Al respecto, le comunico que la unidad administrativa que promueve la baja documental es la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por lo anterior y para los mismos efectos, se hace de su conocimiento que el periodo cronológico de la documentación que se presenta para su dictamen es de 2009 a 2014, contenida en 1 caja, con un peso aproximado de 5 kilogramos.

Cabe mencionar que los expedientes respecto de los cuales se solicita su baja, corresponden a series documentales cuya información ha cumplido su vigencia en el archivo de trámite y de concentración respectivamente, por lo que, en virtud de que dichos documentos no contienen datos personales ni atienden a periodos adicionales de conservación, se solicita su baja documental, en términos de lo dispuesto en las disposiciones emitidas por el Archivo General del Estado a su cargo.

Es importante mencionar que los archivos respecto de los cuales se solicita su baja, se encuentran en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas del Inaip Yucatán, ubicada en Av. Colón # 185 x 10 y 12, Col. García Ginerés, Mérida Yucatán por falta de espacio en el Archivo de concentración, y bajo resguardo de su titular C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez y del C.P. Jesús Enrique Manrique Canul, responsable del Archivo de trámite.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Responsable del área  
coordinadora de archivos

Licda. Leticia Yaroslava Tejero  
Cámara  
Directora General Ejecutiva

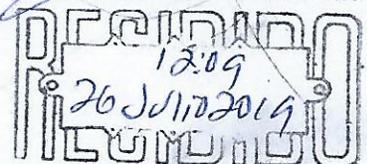
Coordinadora de archivos

Mtra. Zulema Tovar Figueroa  
Coordinadora de Archivos

Responsable del archivo de  
concentración

Lic. Luis Manuel Canul Poot  
Auxiliar de Archivos

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Elizabeth Garet  
Recibí c/inventario